

# PRUEBA DE EVALUACIÓN DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD



Departamento de Orientación

# DENOMINACIÓN

- A nivel nacional se nombra EBAU aunque en Andalucía se conoce como **PEvAU** (**P**ruueba de **E**valuación de **A**cceso a la **U**niversidad)
- Tradicionalmente, se ha llamado **SELECTIVIDAD**



# ¿QUÉ ES LA PEVAU?



es una prueba con varios exámenes sobre materias de 2º de bachillerato



se trata de comprobar el grado de madurez y conocimientos



se realiza al obtener el título de bachillerato

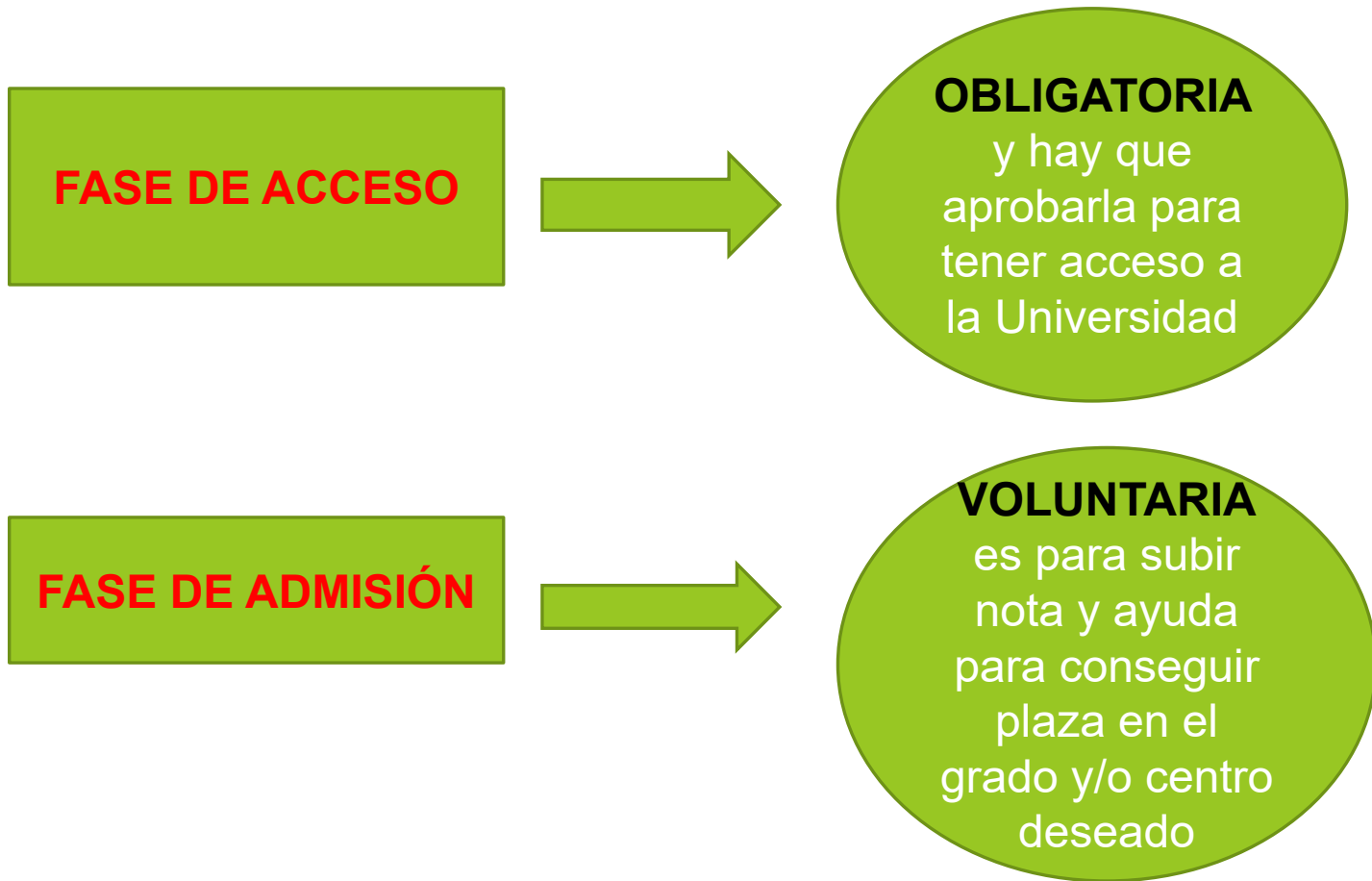


superar PEVAU, es imprescindible para poder acceder a la Universidad desde bachillerato



# ORGANIZACIÓN DE LA PEVAU

- La prueba consta de DOS FASES:



# ¿QUIÉNES SE PUEDEN PRESENTAR A LA PEVAU?

1. Quienes tengan el TÍTULO DE BACHILLERATO, deben realizar la Fase de Acceso (obligatoria), y pueden realizar la Fase de Admisión (voluntaria) para subir nota.
2. Quienes tienen el TÍTULO DE TÉCNICO SUPERIOR DE FP solo se presentan a la Fase de Admisión.
3. Quienes tengan BACHILLERATO INTERNACIONAL, solo se presentan a la Fase de Admisión.

# VALIDEZ TEMPORAL DE LA PEVAU

- **FASE DE ACCESO:** tiene validez indefinida.

*La superación de la fase de acceso otorga acceso a la Universidad de manera indefinida.*

*Podrás obtener hasta 10 puntos*

- **FASE DE ADMISIÓN:** tiene validez para los 2 años siguientes

*En Andalucía se podrán usar en los procesos de admisión de tres cursos.*

*Podrás obtener hasta 4 puntos*



# ORGANIZACIÓN DE LA PEVAU

- DOS convocatorias anuales:
  - a) Ordinaria: JUNIO (en los primeros días)
  - b) Extraordinaria: JULIO (en los primeros días)
  
- Hay que matricularse para la PEVAU en la secretaría del Instituto y pagar unas tasas:
  - a) Ordinaria: últimos días mayo
  - b) Extraordinaria: últimos días junio

Impreso de matricula PEVAU:

<https://webacceso.uca.es/wp-content/uploads/2021/01/SOLICITUD-MATRICULA-DE-SELECTIVIDAD PEvAU 4.pdf?u>



## FASE DE ACCESO: CONSTA DE 4 EJERCICIOS

- ❑ EJERCICIO 1º: Lengua Castellana y Literatura II.
- ❑ EJERCICIO 2º: Lengua extranjera (alemán, francés, inglés, italiano o portugués): *puede presentarse a cualquier lengua extranjera independientemente de que la haya cursado y se valorará solo la comprensión lectora y la expresión escrita*
- ❑ EJERCICIO 3º: Historia de España / **Historia de la Filosofía**
- ❑ EJERCICIO 4º: una materia de modalidad elegida por el alumnado Entre:
  - o Fundamentos del Arte II.
  - o Latín II.
  - o Matemáticas II.
  - o Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II.





# FASE DE ACCESO: OBLIGATORIA

**Cada ejercicio se calificará de 0 a 10**

**La calificación total de esta fase será la media aritmética de los 4 ejercicios**

**Se necesita un mínimo de 4 puntos de media para superar esta fase**

**La materia del Ejercicio 4, con calificación igual o superior a 5, será tenido en cuenta de oficio, con su respectivo parámetro para mejorar la nota de admisión**

**Recuerda tiene validez indefinida**



# FASE DE ADMISIÓN: VOLUNTARIA

**Se podrán realizar hasta cuatro exámenes más para “subir nota”, de entre las siguientes asignaturas (se hayan cursado o no)**

**Esta prueba contabilizará si se hubiera superado o eximido la prueba de acceso**

**Cada una de las materias de las que te examines en esta fase se calificará de 0 a 10 puntos**

**Se considerará superada una materia si se obtiene una calificación de igual o superior a 5**

**La calificación de estas materias tendrán validez para su ponderación durante dos años (3 cursos)**



## **FASE DE ADMISIÓN: HASTA 4 EJERCICIOS MÁXIMO**

### **\* LAS MATERIAS SON:**

Materias de modalidad (distintas a las realizadas en la fase de acceso):

Fundamentos del arte II	Matemáticas II
Latín II	Matemáticas aplicadas a la ciencias sociales II



# FASE DE ADMISIÓN: HASTA 4 EJERCICIOS MÁXIMO

Materias de modalidad:

<b>Historia de la Filosofía</b>	<b>Biología</b>	<b>Análisis Musical II</b>
<b>Empresa y Diseño de modelos de negocio</b>	<b>Dibujo Técnico II</b>	<b>Artes Escénicas II</b>
<b>Geografía</b>	<b>Física</b>	<b>Dibujo Artístico II</b>
<b>Griego II</b>	<b>Geología y Ciencias Ambientales</b>	<b>Dibujo Técnico aplicado artes plásticas y diseño II</b>
<b>Historia del Arte</b>	<b>Tecnología e Ingeniería II</b>	<b>Diseño</b>
<b>Literatura dramática</b>	<b>Química</b>	<b>Fundamentos Artísticos</b>
<b>Movimientos Culturales y Artísticos</b>	<b>Ciencias Generales</b>	<b>Técnicas de Expresión Gráfico Plástica</b>
<b>Segunda lengua extranjera (alemán, francés, inglés, italiano o portugués) distinta al de la fase de acceso</b>	<b>Coro y Técnica Vocal II</b>	
	<b>Historia de la música y de la danza</b>	



# ORGANIZACIÓN DE LA PEVAU

- Se podrá presentar en sucesivas convocatorias, para mejorar la calificación de la Fase de Acceso y/o la Fase de Admisión.
- Se tendrá en cuenta la calificación obtenida en la nueva convocatoria SOLO si es superior a la anterior.
- Cada examen tendrá una duración de hora y media.
- Se realizará en la Universidad donde esté adscrito el IES (Campus de Jerez) en el que hubiera obtenido el título de Bachiller.



# CALIFICACIÓN FASE DE ACCESO (CFA)

Se supera la PEVAU si se dan las dos siguientes condiciones:

a)  $CFA \text{ (la Obligatoria)} \geq 4$

b)  $(0,6 \times NMB + 0,4 \times CFA) \geq 5$

NMB: Nota Media de Bachillerato



# CALIFICACIÓN DE FASE DE ADMISIÓN

Para que cada materia de la fase de admisión tenga validez, deben darse dos condiciones:

1. Tener superada (en la misma convocatoria o anterior) o eximida la fase de acceso de la PEVAU

2. Obtener al menos una calificación de 5 puntos en dicha materia.

Esta calificación estará expresada con tres cifras decimales.



# CALIFICACIÓN DE FASE DE ADMISIÓN

Las notas de las materias de la fase de admisión tienen un “peso” diferente según el grado universitario al que se quiera optar.

Ese “peso” (parámetro de ponderación) puede ser: 0'1 ó 0'2 (para algunos grados también hay materias con peso 0'15)

Por ejemplo, para Medicina: Química tiene un parámetro de ponderación de 0'2, Matemáticas II una ponderación de 0'1 y Artes Escénicas una ponderación de 0.

**PARA CADA GRADO AL QUE SE QUIERA OPTAR**  
**PODEMOS TENER UNA NOTA DE ADMISIÓN**  
**DIFERENTE**





# CALIFICACIÓN NOTA DE ADMISIÓN A LOS GRADOS UNIVERSITARIOS

Cuando el número de solicitudes sea superior al de plazas ofertadas, las universidades públicas utilizarán para adjudicarlas la nota de admisión que corresponda, a partir de la siguiente fórmula:

$$\underline{\text{NOTA DE ACCESO}} = 0,6 \times \text{NMB} + 0,4 \times \text{CFA}$$

$$\underline{\text{NOTA DE ADMISIÓN}} = 0,6 \times \text{NMB} + 0,4 \times \text{CFA} + \text{A} \times \text{M1} + \text{B} \times \text{M2}$$

- **NMB**: Nota Media del Bachillerato.
- **CFA**: Calificación Fase de Acceso.
- **A, B**: son los parámetros de ponderación de las materias de la fase de admisión, que variará en función de cada grado universitario.
- **M1, M2**: son las dos mejores calificaciones de materias superadas en la fase de admisión adscritas al grado universitario que se quiere optar.



## **NOTA DE ADMISIÓN: TENER EN CUENTA QUE...**

La nota de admisión a la Universidad variará entre 5 y 14 puntos, con tres decimales.

Aunque se hayan hecho más exámenes en la Fase de Admisión, sólo cuentan dos, los que aporten mayor nota en función del grado universitario.

Puedes tener tantas notas de admisión como peticiones de grados distintos.

Consulta de los parámetros de ponderación:

[https://www.juntadeandalucia.es/economiaconocimientoempresasyuniversidad/sguit/?q=grados&d=g\\_b\\_parametros\\_prox\\_top.php](https://www.juntadeandalucia.es/economiaconocimientoempresasyuniversidad/sguit/?q=grados&d=g_b_parametros_prox_top.php)



# PEVAU PARA ALUMNADO DE C.F. GRADO SUPERIOR

- El alumnado procedente de C.F.G.S. no ha de realizar la Prueba de acceso.
- Accede a la Universidad con la nota media de su Ciclo.
- Al igual que el alumnado de bachillerato, puede realizar la Prueba de admisión si desea mejorar su nota de acceso.



# NOTA DE ADMISIÓN DESDE C.F. GRADO SUPERIOR

$$\underline{\text{Nota Admisión} = \text{NMCF} + \text{A} \times \text{M1} + \text{B} \times \text{M2}}$$

**NMCF**: Nota Media del Ciclo Formativo de Grado Superior

- **A, B**: son los parámetros de ponderación de las materias de la fase de admisión, que variará en función de cada grado universitario.
- **M1, M2**: son las dos mejores calificaciones de materias superadas en la fase de admisión adscritas al grado universitario que se quiere optar.



# REVISIÓN: SI NO ESTÁS DE ACUERDO CON LA NOTA

- Si no estas conforme con alguna calificación, tanto si estas aprobado o suspenso, puedes solicitar una revisión de la calificación de todas las materias que quieras.
- Plazo de 3 días hábiles contados a partir del día después de la fecha de publicación.
- Otro corrector revisa el examen. Hacen media entre la calificación original y esta segunda (se puede bajar la nota).
- En el supuesto de que existiera una diferencia de dos o más puntos entre las dos calificaciones, un tribunal distinto efectuará, de oficio, una tercera corrección. La calificación final será la media aritmética de las tres calificaciones.
- Al estudiante que solicite ver los exámenes se le mostraran en el plazo de diez días, tras finalizar todo el procedimiento de revisión.



# CONSIDERACIONES SOBRE LOS EXÁMENES DE LA PEVAU

En cualquiera de las dos fases (acceso y admisión), el alumnado recibirá de cada materia dos opciones, entre las que deberá responder a una de ellas en su totalidad, sin poder mezclar preguntas de ambas.

La duración de cada ejercicio: 1 hora y media, y deberás permanecer obligatoriamente primera media hora.

Consulta de exámenes de convocatorias anteriores:

[https://www.juntadeandalucia.es/economiaconocimientoempresasyuniversidad/siguit/?q=grados&d=g\\_b\\_examenes\\_anteriores.php](https://www.juntadeandalucia.es/economiaconocimientoempresasyuniversidad/siguit/?q=grados&d=g_b_examenes_anteriores.php)



# NOTAS DE CORTE

- La nota de corte no se establece previamente por ningún organismo sino que es la nota de admisión del último solicitante que se ha matriculado en el grado y centro de que se trate.
- Por tanto, durante el proceso de preinscripción irá variando a la baja y se aconseja consultar las notas de corte cada vez que se publique una nueva adjudicación (hay 4 adjudicaciones)
- Consulta de las notas de corte de Andalucía:  
[https://www.juntadeandalucia.es/economiaconocimientoempresasyuniversidad/sguit/?q=grados&d=g\\_not\\_cor\\_anteriores\\_top.php](https://www.juntadeandalucia.es/economiaconocimientoempresasyuniversidad/sguit/?q=grados&d=g_not_cor_anteriores_top.php)



# MÁS SOBRE LA PEVAU

- **Blog de Orientación** del Instituto:

<https://elorienta.com/hungria/index.php?id=selectividad>

- Web del **Distrito Único Andaluz**:

<https://www.juntadeandalucia.es/economiaconocimientoempresasyuniversidad/squit/?q=grados>

- Web de la **Universidad de Cádiz (UCA)**:

<https://webacceso.uca.es/bachillerato/>

